ales y

LA BODEGA

de vinos, frente á la Lonja, se alquila: Razón, Tienda de Tarrega, P. de la Constitución.

SOLARES

Se venden al contado y a pla-zos. Razón, huerto de Breva.

SE VENDEN

712 metros de tierra á 14 reales en el Armelar Razón: Plaza del Rev número 8.

REALIZACION

por dejar el comercio 17, Colon, 17 comercio de tejidos

JOAQUÍN CALDUCH PELUQUERIA DE MAROUES

Tiene a la venta una gran luna

y tres tocadores con sus mármo. les todo con buen uso y precio módice.

ALQUILER

Se alquila la casa calle Zara-Razon' Colon 76.

MUY BARATO

Se vende un carrito atartanado, jaca y guarniciones. Darán razón en las oficinas de este periódico.

e sta Sección mannenciam gratis los suscriptores

s con ıbleci-

eño de Café

S

avile-

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Organo del partido liberal dinàstico de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 2 de Diciembre de 1893

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL

NÚM. 463

TRANSPORTES DE FRUTA

MGLATERRA

Linea de vapores de gran marcha á HULL



WHITEHALL

Saldrá hacia el 2 de Diciembre próximo.

ADMITE CARGO

CONSIGNATARIO: ENRIQUE GIMENO, ENMEDIO 56.

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro en construcción. Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores. Véase la cuarta plana.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

A los quintos.—Véase la

GUANOS



PASCUAL GALOFRE CASTELLON

Almacen, junto al fielato de San Francisco.—Despacho y oficinas, calle Mayor, 111, teléfono núm. 76.

EL CAMINO DE LIDON

Del número 7 de la excelente revista local El Obrero Católico, tomamos el siguiente artículo cuya lectura será muy del agrado del vecindario de esta capital.

«Pocos pueblos habrá más amantes de la Santísima Vírgen que nuestro Castellón de la Plana.

El hermoso templo levantado á la Virgen de Lidón (almez) en nuestra huerta, en el mismo sitio que fué hallada su imágen; las fiestas que desde entonces ha dedicado el pueblo de Castellón á su excelsa Patrona; las monografías, novenarios y panegíricos que en su honor se case en tristeza y decaimiento al cono-

han hecho y luego se han impreso, y los innumerables exvotos que cuelgan de las paredes del ermitorio, hechos son que muy a las claras muestran la ferviente veneración que los castellonenses sienten por su Patrona la Virgen de Lidón. A pesar de los estragos que en las

conciencias ha causado la impiedad y en la fe de los pueblos el asqueroso materialismo que todo lo paganiza, ese amor, ese culto que los castellonenses han tributado á su celestial Patrona, parece no ha sufrido mengua ninguna en Castellón, pues nunca se vió tan visitado como ahora el ermiterio de la Virgen, nunca estuvieron más llenas de exvotos las paredes de su templo, nunca acudieron los fieles con más fé y entusiasmo á implorar la protección y auxilio de la Reina del cielo ó á rendirle gracias por las mercedes recibidas durante las épocas calamitosas, como en nuestro tiempo ha

Pero si escudriñamos un poco nuestra historia patria y queremos darnos razón de esos hechos que acabamos de apuntar, fácilmente sacaremos una eruel y dolorosa consecuencia; y es que la fé y el entusiasmo que nuestros progenitores sintieron por la Santísima Virgen de Lidón, era más viva y encendida fé, más ferviento y saludable entusiasmo que el de los hombres de nuestros días.

El pueblo que en tiempos nada prósperos ni florecientes pudo levantar á fuerza de increibles sacrificios un templo tan grandioso como el de la Virgen de Lidón, era indudablemente un pueblo fuerte, viril, digno de ir á la vanguardia entre los pueblos fortalecidos y animados por la té católica, que obra prodigios, que civiliza las naciones y engondra todo progreso verdadero.

Si nos paramos á considerar este hecho y luego comparamos la gigantesca obra que nuestros padres realizaron con las mezquinas muestras que los fieles de hoy han dado de su amor á la Virgen María, el entusiasmo que llenaba nuestros corazones, la alegría que retozaba en nuestros pechos al ver el honroso ejemplo que aquellos nos dieron, trué-

cer claramente cuán poco valemos, cuán distinta es la fé que hoy mora en las almas devotas.

Muchas ohras pudieron hacerse en nuestra épeca que demostrasen el amor que tenemos á la Virgen de Lidón. ¿Cuántas se han realizado? Ninguna de verdadera importancia. Algunas restauraciones en el ermitorio, debidas á la largueza de una escasa docena de fieles,

Una obra de gran utilidad y provecho y no muy costo a es el hacer un camino recto que desde Castellón conduzca al ermitorio de la Virgen, sustituyendo al actual camino de la huerta y á los senderos que van hasta dicho ermitorio. Algunos devotos de la Reina de !os Angeles tuvieron tiempo há grandísimos deseos de que esta obra se emprendiera, y para ver de conseguirlo trabajaron con fé y actividad, pidiendo protección y amparo al municipio y á las personas piadosas y caritativas; pero sus laudables esfuerzos no handado el resultado apetecido y el camino de Lidón no lleva trazas de comenzarse.

¿Será este uno de esos hermosos proyectos que con amor acariciamos y que nunca pasan de ser una vana esperanza, una ilusión tan halagüeña como irrealizable?

¿Estaremos condenados los hijos de esta edad como castigo á nuestras maldades, á no poder ir á Lidón por un camino recto, espacioso y cómodo?

Y ese camino se hace necesario, y es una gran mejora para nuestra capital; pues el camino de la huerta es detestable, malísimo, hasta el extremo de no poder caminar por él apenas llueve un poco, siendo por tanto muy costoso visitar á nuestra excelsa Patrona durante la mayor parte del año, porque hay necesidad de andar por el barro que casi siempre llena el camino y dificulta el tránsito

de los devotos. Que sería una gran mejora no necesitamos esforzarnos para demostrarlo, pues con ese camino tendríamos un bellisimo paseo, sin duda el más frecuentado por los castellonenses, y se haría sumamente fácil la diaria visita á la Santísima Virgen.

¿Cuántas oraciones que hoy no se pronuncian ni en ellas se piensa, llegarían hasta el trono de la Santísima Virgen María, pidiendo protección y amparo para nuestro amadisimo Castellón, que tanto las necesita?

Aún para los más egoistas y materializados por la ambición sería utilísima esta obra, como lo fué el hermoso camino del Grao para los mismos que se opusieron tenazmente á que se trazara, porque tocaba á sus campos. ¿Quién duda de que las tierras lindantes con el camino del Grao valen hoy doble que antes de hacerse ese camino? Pues lo mismo sucedería con la tierra que quedara á los lados del camino de Lidón.

Ningún sacrificio harían, pues, los propietarios que cedieran la tierra necesaria para la construcción del camino, si como es natural se duplicaba el precio de las tierras que junto á él quedasen.

Y aunque así no fuera, aunque esto fuese como las cuentas del Gran Capitán los labradores y propietarios de fincas rústicas no deben nada á su celestial Patrona? ¿no han de mostrar de alguna manera su agradecimiento á la Dispensadora de todo beneficio, á la que es nuestro amparo y refugio en toda tribulación?

Y si este municipio, que ha tenido energías y recursos para acabar el nuevo paseo de Ribalta y para construír nn gran teatro desatendiendo las más sagradas obligaciones, nada ha hecho para que tuviéramos el utilísimo y tan deseado camino de Lidón, ¿no vendrán otros municipios más cuerdos y celosos, que coadyuven con todas sus fuerzas, que queriendo son muchas y muy poderosas, á la realización de este proyecto? De la voluntad de los católicos castellonenses depende esto en gran parte, pues si unieran sus voluntades y concertaran sus acciones, no dudamos tendría muy pronto nuestra capital ese camino.

¿Quién resistiría nuestro empuje, si todos fuéramos acordes y compactos á la consecución de un sin tan justo y lau-

Se impone, pues, el concierto, la union de todos los católicos, para conseguir lo que con justicia pedimos, para hacer valer en todas partes nuestras energías y nuestros laudables deseos.

Castalius.»

PEQUEÑECES

El Regional.... estar farruco.

Comprendemos que á nadie le hace gracia el ser multado, y, bajo este punto de vista, el corage del colega tiene su disculpa.

Nosotros somos los primeros en lamentar el percance del colega. Mas no porque haya tardado tres días en recibir la notificación, sino por el percance mismo.

Bien dijo no se quién, que cada conciencia es un misterio.....

Nosotros, cuando fuimos conminados con la multa de 150 pesetas por el gobernador cosiero don Juan Dorda, (por cierto que nuestra falta debia ser más leve que la del colega, puesto que, en cumplimiento de la prescripción legal, se mandaron con la debida antelación los tres ejemplares al gobierno civil; pero que en vez de llevar la firma del director llevaban la de un cajista de la imprenta, y aquí estuvo la falta) no fué lo que más sentimos el que se retardara la notificación, sino el que se nos impusiera la multa.

Pero ya hemos dicho que esto de las conciencias es un misterio, y aunque estamos seguros que en el caso de El Regional habían de ser gran mayoría los que se quejaran de la imposición de la multa sobre los que sintieran la tardanza en la notificación, lo cierto es que el colega piensa así y no hemos de ser nosotros los que pongamos en duda la sinceridad del órgano del cosi.

Repetimos, pues, que sentimos mucho se le haya impuesto la multa al colega, pero, aunque queramos, no podemos sentir de igual manera la tardanza en recibir la notificación.

Claro está que todo periódico multado echa sapos y culebras desde sus columnas, y aquí tienen nuestros lectores explicada la *farruquería* del colega.

Pero lo fuerte del caso es que á todos nos alcanza su mal humor: al gobernador, al secretario, á EL LIBERAL, á su director y á la redacción en peso. A todos nos hace responsables de su querella.

Comprendemos que al órgano del cosi le convenga, aún á riesgo de que so le tilde de mal educado, tratar de la manera inconsiderada que lo hace al señor gobernador, porque, al fin, algo puede contribuir su desparpajo á levantar el espíritu abatido de sus amigos de los pueblos; pero ¿qué va ganando con barajar en confuso revoltijo nombres de personas sin tón ni són?

Repetimos que, por más que sea muy vituperable, comprendemos que el colega descargue su saña sobre la cabeza de la primera autoridad de la provincia, porque esto ha de dar margen á que digan sus amigos de la provincia: ¡cuánto le importará á don Vitolino la persona del gobernador cuando en sus Menudencias le trata como á un quidam!...

Y la verdad es que las groserías de *El Regional* pueden surtir su efecto entre ciertas gentes.

Por lo demás, como hemos dicho antes, el coraje de los hombres del cosi se explica perfectamente; porque eso de pasar en tan breve tiempo de imponedores y condonadores de multas á ser multados, es una transición muy fuerte y no todos tienen suficiente corazón para sufrirla resignados.

Pero, en fin, tiempo habrá para todo, y ya se irán jaciendo los señores cosieros. Mientras tanto pueden tomarse algún refresquito, á ver si so les pasa la calentura.

CRÓNICA GENERAL

ADVERTENCIA

Advertimos á nuestros abonados de fuera de la capital que ha comenzado el cobro de la suscripción á EL LIBERAL correspondiente al último trimestre del presente año.

El pago puede efectuarse con sellos de franqueo ó letra del Giro-mútuo librada á favor del administrador de EL LIBERAL don Vicente Castelló.

Mañana es la elección de la junta de gobierno del Sindicato de riegos de la capital y con este motivo algunos conocidos propietarios de Castellón han dedicado el día de hoy á preparar la votación de mañana que será refiidísima secún nuestras noticias.

Dos candidaturas que sepamom corren hoy por hoy de las manos de sus padrinos á las de los electores del anónimo montón.

En una candidatura figuran los señores don Antonio Cardona Vicent, don Francisco Esteve Burdeus, don Pedro Viciano Marqués, don José Ramos Prades y don Bautista Viciano Fabregat, para el Sindicato de riegos; don José Morelló Climent, para representante de Coscollosa; don José Martell Marco, don José Llopis Viñes y don Francisco Breva Tirado, para jurados y don José Mut Boix, don José Masip Navarro y don Tomás Climent Esteve, para suplentes.

En la otra candidatura que hemos visto, aparecen los señores don Agustín Pastor Oliet, don José Sánchez Esteller, don Vicente Tirado Martell, don José Masip Navarro (hijo) y don José Martell Marco para el Sindicato; don Vicente Montoliu Comín, para representante de Coscollosa; don José Llopis Nacher, don Eugenio Cavaller Castell y don Antonio Tirado Boix para jurados y don Miguel Ginés Rosell, don José Pascual Viñes y don Ignacio Breva Igual, para suplentes.

Parece que la primera de dichas can didaturas es la que reune más probabilidades de éxito por apoyarla la junta saliente de la expresada corporación del riego de este término.

Esta noche debuta en el teatro Principal de Tarragona la compañía de zarzuela que dirigen los señores Tormo y Rius y de la que forman parte los artistas tan apreciados y aplaudidos de este público, señores Pardo y Guillot.

La eminente primera tiple, señora Nalbert, también forma parte de dicha compañía.

Probablemente se trasladará á este teatro así que termine el abono que anuncia en Tarragona.

Mucho lo celebraremos.

Ha podido conseguirse en el último mes de Noviembre un alza en el matadero por concepto de consumos, de bastante consideración.

Igual alza se ha conseguido en los artículos de harina y petróleo. Nuestra enhorabuena al personal del

Nuestra enhorabuena al personal del resguardo y á su activo é inteligente visitador don Rafael Bernabeu.

La distinguida señora de nuestro particular amigo, el joven profesor de francés, don Enrique Delaunay, ha dado á luz con toda telicidad una preciosa niña.

La enhorabuena á los afortunados padres del recien nacido.

El vecino de esta ciudad Sebastián Sales, ha pedido al ayuntamiento autorización para instalar una fábrica de aguardiente.

Por los señores presidente de la Audiencia don Juan Bautista Estevo, magistrado don Antonio Martín, teniente fiscal don Enrique Gotarredona, secretario de la Audiencia don José María Camos y juez de instrucción don Cipriano de Lara, se ha girado esta mañana la vísita semanal de cárceles sin ningún incidente.

Se le ha encargado á nuestro cariñoso amigo y laureado poeta don Carlos Lli-

nás, la redacción de la circular que se dirigirá á este vecindario, excitando su inagotable caridad en socorro de las familias de nuestros soldados de Melilla.

Se ha dispuesto que los soldados pertenecientes á la reserva activa que hayan terminado las carreras de medicina ó farmacia, queden á disposición de los inspectores de Sanidad militar de los cuerpos del ejército á que se hallen afectos los regimientos de reserva de los individuos llamados al servicio activo.

Recomendamos á nuestros lectores adquieran el número de *Blanco y Negro* de hoy, por las interesantes páginas de actualidad que publica, como puede verse por el siguiente sumario:

«Operaciones militares en Melilla». por Luís Bermejo. Retratos del general Macías y del teniente coronel de artillería don Fernando Alvarez de Sotomayor. Avanzadas de Rostrogordo. Trabajos de atrincheramiento. Trinchera del campamento de Horcas Coloradas. (Fotografías de Compañy). - «Crónica ilustrada de la guerra»: En la «Cañada de la Muerte», dibujo de Huertas.—«Guerrilleros de la Muerte», por José Ibañez Marín, con ilustraciones de Banda.-«Valentía de un penado», dibujo de Huertas.— «Los reservistas», soneto de Manuel del Palacio, ilustrado por Cecílio Plá.—Blanco y Negro «en Melilla»; crónica de sus corresponsales est eciales en dicha plaza, señores Arpa y García Rufino, ilustrada con seis dibujos. - «Tipos del Riff: Un combatiente». (De fotografia).—«A ocho días vista», por Luís Royo Villanova, con dibujos de Cilla.-«Cañoneo del campo moro en la noche del 14 de Noviembre, dibujo de Gros. -- «Páginas riffeñas»: Un aguador. Minarete de una mezquita. Una calle de Benisicar. (De fotografía.)—«Sección recreativa.-La cara del Sultán,, por Mecachis.

El próximo lunes quedará expuesto en los elegantes escaparates del acreditado establecimiento de la calle de Colón El León de Oro, el busto del director de EL LIBERAL, obra del correcto cincel del joven y ya reputado escultor, don Francisco Viciano.

Seguramente que el delicado trabajo del amigo Viciano merecerá unánimes aplausos y convencerá de las brillantes aptitudes que para el difícil arte escultórico posee nuestro joven paisano.

También es una obra maestra del mismo joven escultor el busto que quedará expuesto muy pronto del desgraciado hombre público de esta provincia don Victorino Fabra, en el que se observan detalles de un mérito indiscutible que no hacen dudar del brillante porvenir que le reserva el divino artes de Apeles al joven pensionado en Roma de nuestra Diputación.

Esta noche quedará desalojado por completo el Círculo Católico de su local de la calle Mayor, y mañana se celebrará la inauguración de su nueva y espaciosa casa de la calle de Enmedio.

En la noche del último domingo y en el pueblo de Cinctorres fué insultado de palabra por el vecino del expresado pueblo Marcelino Querol Yepes, el vigilante nocturno Bernardino Peris en cuya lanza

se hirió el Querol cuando intentó echarse encima para agredirle.

El juzgado instruye las diligencias sumariales.

Contestando á una consulta del gobierno civil de Granada, se ha resuelto que en las capitales de provincia de la Península en que no haya capitanes generales, corresponde recibir en corte á los gobernadores civiles, como representantes del gobierno.

En el sitio de costumbre y á beneficio de nuestros soldados de Melilla, el Casino Cazadores de la capitai celebrará mañana por la tarde tiro de palomo y aves acuáticas,

A las tres de mañana celebrará junta general el Casino Antiguo para proceder á la elección de la mitad de su junta directiva y para discutir y aprobar el prosupuesto de dicho centro de recreo para el año 1894.

El alcalde y secretario de Villafranca del Cid, visitaron anoche á la digna primera autoridad civil de la provincia, para hacerle entrega de una comunicación que denuncia el abandono en que tiene la escuela de párvulos su maestra propietaria.

El señor Ayuso prometió poner enseguida enérgico remedio á los abusos denunciados.

A la Abadesa del Convento de Religiosas de la Divina Providencia de Vinaroz, Sor Providencia de San Salvador, le dice el ministro de Gracia y Justicia con fecha del 25 de Noviembre lo que sigue:

Vista la instancia de V. pidiendo se reconozca legalmente la comunidad religiosa de la Divina Providencia de que es V. digna Superiora, establecida hoy en Vinaroz, diócesis de Tortosa; y solicitando además su autorización para su establecimiento en Vall de Uxó de la misma diócesis, teniendo en cuenta los favorables informes del Reverendo Obispo y Gobernador eclesiástico, Sede Vacante, de la Diócesis indicada; examinadas las Constituciones de ese Instituto religioso de las cuales resulta que su fin principal además de la santificación de las Religiosas es la enseñanza de niñas pobres para que puedan en su día ser útiles á sus familias y á la Sociedad; considerando el gran bien moral y social que puede resultar de la observancia de dichas constituciones y que estas han sido aprobados por la Santa Sede en 1891; S. M. la Reina (q. D. g.) Regente del Reino en nombre de su Augusto Hijo, ha tenido á bien conceder la autorización pedida para establecer las fundaciones indicadas, entendiéndose bien que han de ser sin gravámen alguno para el Estado y en cuanto las Religiosas cumplan exactamente sus Reglas.

El núm. 21 de la *Crónica del Sport*, que es tan lujoso y ameno como todos los de esta notable revista, publica trabajos artísticos y literarios de Cánovas y Vallejo, Camarón, Covarsí, Silverio Lanza, Caamaño, Conde, Broutín, Hauser y Menet, Rojas, Picolo y otros escritores y artistas de justa fama,

En la iglesia de Santa Clara, comenzará el miércoles día 6, el solemne No-

renario á la P anualmente le c gunda enseñanz Por la mañan la tarde noven: orador sagrado Pajarón, canóni

De paso para esta capital y he el presidente de ros de Clavé, do

Para hacer el durante la seman signado el conce to, don Manuel Esta noche de

la calle de la Mares Bemoles.
El curioso y estamuncia se ver gar por el extracalidades que se el día de hoy.

Durante el mela guardia civil de verificado 23 dete delincuentes; ha ha denunciado á cer de liceencia p

Hoy se han ce

les en la audienci
vecino de Gaibiel
Pertegás por inju
el vecino de Cuev
Moner Tenn, taml
En el primero l
nisterio público el
cal don Enrique C
sa ha estado confi
don Eduardo Leó
dido la absolución
En el segundo
señor Gotarredona
do á cargo del r
Fernande Gasset.

Está vacante la municipal de Ben

La alcaldía de L miento de este go su casa paterna pueblo Vicente Ba

La alcaldía ha argo de dependi Vicente Gómez II V José Vives Ne astitución de éste Castellet, Cristóbal

La Dirección
mientos penales ha
duso en estas cárc
tar, sentenciado po
audiencia correccio
dena en las misma

Hoy ha cumpling autoridad civil de la autori

ll ingoniero soño Presentación de su señor Ayuso.

Cuando cerramo

Daran razin en la celle Mayor num. 156. Diputación, 241 entrespo-

e hirió el Querol cuando intentó echare encima para agredirle.

El juzgado instruye las diligencias su-

Contestando á una consulta del goierno civil de Granada, se ha resuelto ue en las capitales de provincia de la enínsula en que na haya capitanes geerales, corresponde recibir en corte á os gobernadores civiles, como represenintes del gobierno.

En el sitio de costumbre y á beneficio e nuestros soldados de Melilla, el Casino azadores de la capitai celebrará mañaa por la tarde tiro de palomo y aves

A las tres de mafiana celebrará junta eneral el Casino Antiguo para proceder la elección de la mitad de su junta dietiva y para discutir y aprobar el proipuesto de dicho centro de recreo para año 1894.

El alcalde y secretario de Villafrança el Cid, visitaron anoche á la digna priera autoridad civil de la provincia. ara hacerle entrega de una comunicaón que denuncia el abandono en que ene la escuela de párvulos su maestra opietaria.

El señor Ayuso prometió poner enseida enérgico remedio á los abusos deınciados.

A la Abadesa del Convento de Reliosas de la Divina Providencia de Vinaz, Sor Providencia de San Salvador, dice el ministro de Gracia y Justicia n fecha del 25 de Noviembre lo que

Vista la instancia de V. pidiendo se conozca legalmente la comunidad reliosa de la Divina Providencia de que V. digna Superiora, establecida hoy Vinaroz, diócesis de Tortosa; y soliando además su autorización para su tablecimiento en Vall de Uxó de la sma diócesis, teniendo en cuenta los vorables informes del Reverendo Obisy Gobernador eclesiástico, Sede Vante, de la Diócesis indicada; examinas las Constituciones de ese Instituto igioso de las cuales resulta que su fin ncipal además de la santificación de Religiosas es la enseñanza de niñas bres para que puedan en su día ser les á sus familias y á la Sociedad; conerando el gran bien moral y social e puede resultar de la observancia de has constituciones y que estas han o aprobados por la Santa Sede en 91; S. M. la Reina (q. D. g.) Regente Reino en nombre de su Augusto Hijo, tenido á bien conceder la autorización lida para establecer las fundaciones icadas, entendiéndose bien que hande sin gravámen alguno para el Estado n cuanto las Religiosas cumplan ex-

El núm. 21 de la *Crónica del Sport*, es tan lujoso y ameno como t^{odos} de esta notable revista, publica traos artísticos y literarios de Cánovas Jallejo, Camarón, Covarsí, Silverio nza, Caamaño, Conde, Broutín, Hauy Menet, Rojas, Picolo y otros escries y artistas de justa fama,

amente sus Reglas.

la la iglesia de Santa Clara, comeni el miércoles día 6, el solemne Novenario á la Purísima Concepción que l anualmente le dedica el Colegio de segunda enseñanza.

Por la mañana á las ocho misa y por la tarde novena con sermón, siendo el orador sagrado el M. I. Sr. Dr. D. Jaime Pajarón, canónigo doctoral de Segorbo.

De paso para Barcelona, ha llegado á esta capital y hemos recibido su visita, el presidente de la Asociación de los Coros de Clavé, don Eusebio Benajes Cots.

Para hacer el servicio de almotacen durante la semana próxima ha sido designado el concejal de este ayuntamiento don Manuel Ripollés,

Esta noche debutan en el coliseo de la calle de la Magdalena, los famosos Ires Bemoles.

El curioso y original espectáculo que se anuncia se verá concurridísimo á juzgar por el extraordinario pedido de localidades que se ha hecho durante todo el día de hoy.

Durante el mes de Noviembre filtimo la guardia civil de esta comandancia, ha verificado 23 detenciones de otros tantos delincuentes; ha ocupado 22 armas y ha denunciado á 5 individuos por carecer de liceencia para dedicarse á la caza.

Hoy se han celebrado dos juicios orales en la audiencia, el primero contra el vecino de Gaibiel Leandro Adelantado Pertegás por injuria y el segundo contra el vecino de Cuevas de Vinromá Antonio Moner Tena, también por injurias.

En el primero ha representado al ministerio público el ilustrado teniente fiscaldon Enrique Gotarredona y la defensa ha estado confiada al conocido letrado don Eduardo León Campos que ha pedido la absolución de su defendido.

En el segundo ha acusado también el señor Gotarredona y la defensa ha corridoá cargo del reputado abogado don Fernande Gasset.

Está vacante la secretaría del juzgado municipal de Benlloch.

La alcaldía de Bojar pone en conociniento de este gobierno civil la fuga de su casa paterna del vecino de dicho pueblo Vicente Balandor y Abella.

La alcaldía ha dejado cesantes del argo de dependientes de consumos á licente Gómez Ibáñez, Vicente Martín José Vives Nebot y nombrado en sustitución de éstos á Vicente Llorens Castellet, Cristóbal Forés Royo y Jaime

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que el recluso en estas cárceles José Pitarch Porcar, sentenciado por el tribunal de esta audiencia correccional, extinga su con-^{dena} en las mismas.

Hoy ha cumplimentado á la primera ^{autorida}d civil de la provincia **e**l nuevo ngoniero destinado á esta dirección de ^{bras} públicas, don Francisco Cristóbal

lingoniero sonor Alloza ha hecho la resentación de su digno compañero al eñor Ayuso.

Cuando cerramos la presente edición

se reune en sesión pública el ayuntamiento de la capital.

En esta reunión de nuestro cabildo es probable que se acuerde la prórroga de tres meses que ha solicitado don Gabrie Matutano para dejar terminadas las obras de nuestro hermoso colisco de la plaza de la Paz.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar á los corredores intrusos.

REGALO

de un elegante calendario al comprador por valor de DIEZ reales en adelante.

Ultramarinos de EL GLOBO

Gran surtido en toda clase de comestibles, chocolates, café y thé de las más acreditadas marcas, salchichón exquisito, chorizos y embutidos de todas clases, jamones, quesos, vinos de jerez y licores de todas clases, especialidad en garbanzos de Castilla.

Todo sin competencia.

Conservas de todas clases, casi regaladas. FERNANDO VIVAS CALLEGON DE LA CARCEL

La Isla de Cuba VICTORINO VILLAGRASA

38, COLON, 38

Altas novedades en todo el ramo de teidos; especialidad en trajes hechos para niños, guantes, corbatería, corsetería, paños para capa, trajes para caballero, merinos y pañuelos de Manila.

38, COLON, 38

MODISTA

Dolores Fernández, que se hallaba establecida en la calle de la Magdalena, número IO, tiene el honor de participar á su numerosa clientela su traslado de domicilio y taller de modas á la calle Mayor, número 95 duplicado, 2.º

De componen máquinas de coser de todas clases, calle del Gobernador, número 23, Castellón.

HERNIADOS

(TRENCATS)

Se curan en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés, graduado por la facultad de Medicina de Barcelona. El único en España que, científicamente, logra este resultado.

CONSULTA: en Castellón de la Plana el dia 4 de cada mes, Hotel de Europa; en Valencia los 5, 6 y la mañana del 7, Hotel de Roma. Gabinete y clínica en Barcelona Diputación, 241, entresuelo.

LA PUERTA DEL SOL ANITA SALVADOR

7, Trinidad, 7

Gran novedad en adornos de invierno para vestidos de señora.

Galones de lana, estracán, marabú, pasamanería y afelpados todos desde 2 y 112 hasta 5 y 112 reales vara; toquillas y mitones de lana, estambres torcidos, lanas, merinas medias de todas clases desde i real hasta 24 reales par.

Envolturas, capotitas para recien nacidos. Todo cuanto ofresca en paquetería, mercería y perfumería encontraran todo surtido á precios muy baratísimos.

También hay un gran surtido de telas confeccionadas.

7 TRINIDAD, 7, CASTELLON



CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

ULTIMA HORA

El consejo de ayer

Madrid 2, 10 m.

Como telegrafié, ayer se reunieron en consejo los ministros, ocupándose de la angustiosa situa. ción en que ha quedado la compañía ferroviaria del Norte por la subida de los cambios.

Para que dictamine sobre este asunto se nombró una comisión compuesta de los señores Moret, Pnigcerver y Gamazo que deberá enterar de su trabajo á los demás ministros en el próximo Con-

Regularmente se bascará en el aumento de las tarifas el remedio á este apuro de la compañía del

También se ocupó el Consejo de la apertura de las Cortes pero no se vino á un acuerdo y terminó la reunión dejando para cuando estén abiertas las Cámaras la reforma de los ascensos militares sujetos á la ley Cassola.

La salud del jefe

Madrid 2, 10'45 m.

El señor Sagasta avanza con firmeza en la convalecencia y anda ya con auxilio de un bastón.

Espérase que dentro de pocos días reanudará el presidente del Consejo su vida ordinaria.

Gabinete francés

Madrid 2, II m. Se ha constituido el nuevo gabi-

nete francés. Presidencia y Estado, Casimiro

Perier. Interior, Raynald.

Hacienda, Burdeau. Justicia, Dubost. Instrucción publica, Spiller. Agricultura, Jecoll. Guerra, general Mertier. Marina, almiraute Lefevere. Colonias, Delcasse.

Comercio, Marty. Obras públicas, Gommar.

A los estudiantes

Madrid 2, 12'40 t.

El señor Moret ha accedido á la petición de los alumnos libres que deseaban que se hiciera una convocatoria en Enero.

El ministro de Fomento estudia ahora la solución para dar validez á la matrícula de los estudiantes reservistas al regresar del servicio.

Francia y España

Madrid 2, I t.

El señor Moret, hablando de la cuestión de los tratados, ha manifestado su opinión de que el «modus vivéndi» vigente con Francia se prorrogará en el caso de que no se modifique.

Quintero

DE MELILLA -----

¿El fin de la guerra?

Como tampoco aver hostilizaron los riffeños á las tropas que protejen las obras del fuerte de Sidi-Guariach ni estas han sido destruidas por aquellos como llegó á temerse, en todas partes se habla de la pacífica actitud de las kábilas y es creencia general la de que al fin podrá levantarse el fuerte de Sidi-Guariach en plazo próximo y con esto habrá quedado terminada la campaña afri-

Hay quien cree que la guerra con el imperio marroquí será inminente, cuando terminada la construcción del referido fuerte, el gobierno español pida satisfacciones al Sultán de la agresión de los riffeños y Muley-Hassan se las

Los puntos de la pública discusión de hoy en todas partes son los dos siguientes:

Terminará la guerra contra el Riff con las obras del fuerte de Sidi Guariach?

Habráse construido el fuerte de Sidi Guariach y seguirá la guerra contra los riffeños hasta que el Sultán indemnice los agravios de las kábilas al pahellón nacional.

Inútil es decir que nadie se contenta con que España se dé por satisfecha con la construcción del mencionado fuerte v que unánimemente se pida que levantado el fuerte de referencia se le den á España las satisfacciones á que tiene derecho, dando nuestras tropas el anunciado avance si la córte de Marruecos se negara á darlas tan cumplidas como las merecemos por el bárbaro ultraje de los riffeños.

La idea de que la campaña africana termine con la construcción del fuerte de Sidi-Guarich, es extraña á todo sentimiento y á nadie ha impresionado favo-

«Son muchos soldados, mucha sangre derramada, muchos generales en acción y muchos millones gastados-dicen-para que España se contente con la modestísima operación de construír un fuerte.» Y tienen razón.

Partida disuelta

Par haber matado y mutilado á dieciseis prisioneros moros, ha sido disuelta la llamada guerrilla de la muerte que mandaba el valiente capitán Ariza.

Los penados de esta partida han sido procesados y fusilado el individuo de la misma guerrilla que cortó las orejas á un moro de la guardia del bajá.

Continúan las obras

Las noticias de Melilla son las de que continúan las obras de los fuertes, sin ser molestado por los riffeños,

Cuadro de reservas

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy el cuadro de las reservas de Melilla.

Ejército de mujeres

Mas de 200 mujeres se han presentado en Málaga, pretendiendo ir á Melilla en concepto de lavanderas, costureras y planchadoras.

Imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

ANUNCIOS DE EL LIBERAL

MADRID: PRINCIPE 15, 2.0

Se constituira tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando

sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones a medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles mas valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, telefono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotesy pagados a plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contes-El folleto esplicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de suimpor-

ta de dos pesetas, al Director don Arturo Soria. Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hara al

reunirse la primera Junta General. Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

| D | domiciliado |
|--|--|
| en | |
| se suscribe por acciones de la Compañía Madrileña de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de Fecha y firm | de Urbanización le diez pesetas. ma. |

PARA ENFERMEDADES **URINARIAS**

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente capsulas de Sándalo

mejores que las del DOCTOR PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia doctor Pizá, plaza del Pino, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Castellón: don Manuel Ferrer.

Se remiten por correo anticipando su

OBRAS

DON JUAN A. BALBAS

«Castellonenses Ilustres.—Apuntes biográficos». Un volúmen en 8.º de 454 páginas, precio 4 pesetas.

«Casos y Cosas de Castellón.—Estudios históricos». Uñ volúmen en 8.º mayor de 263 páginas, precio 3 pesetas.

«La Virgen de Lidón.—Apuntes históricos». Un volúmen en 8.º de 92 páginas, precio 1 peseta.

«El Libro de la Provincia de Castellón». Un volúmen en 4.º de 872 páginas, precio 15 pesetas.

De venta en casa del autor, Mayor, 144 en las principales librerías.

COMPAÑÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

BALTASAR ROIG

Enmedio 30, Castellon

4.000 capas

Lo más elegante y de mas gusto que se conoce en bandas de camiser, felpas y as-

Paños superiores de las principales fabricas; confeccion esmerada y precio de cada

Capa desde 3 duros á 20

De hecho nadie competira con estas condiciones.

> BALTASAR ROIG.-ENWEDIO 30. CASTELLON

ACADEMIA PREPARATORIA

Un profesor de primera enseñanza superior y con el grado de Bachiller, prepara de todas las asignaturas del Instituto, y da lecciones de primera enseñanza, á precios modicos.

Se preparan también alumnos de ambos sexos para la carrera del Magisterio de primera enseñanza.

Lecciones particulares á domicilio.

Darán razón, Mayor, núm. 156

Darán rasón en la calle Mayor, sum . 156 Diputación; 241, entrespe-

DELOSOJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCON FIAR. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

MAS TODAVIA

Con nna rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clínica de todas estas enfermedades

Á CARGO DEL MÈDICO

CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquin, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

SANTA

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en eonstrucción), Teléfono número 71.

Negociación de enpones y de letras sobre plazas nacionales y extrangeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado eu el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento

De toda clase de préstamos ó .rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

SE TRASPASA

el acreditado restaurant Las Carolinas con todo su mobiliario y enseres del establecimiento, por el precio de CATORCE MIL REALES.

Para más detalles dirigirse al dueño de Las Carolinas, Salinas 5, al lado del Café de Madrid.

JAMONES AVILESES

En la acreditada tienda de ultramarinos de don Francisco Tárrega é hijo, acaba de recibirse una gran partida de "jamones avileses,, de calidad muy superior.

36, P. de la Constitución, 36.

ALQUILERES

LA BODEGA

de vinos, frente á la Lonja, se alquila: Razón, Tienda de Tarrega, P. de la Constitución.

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Breva.

SE VENDEN

712 metros de tierra á 14 reales en el Armelar Razón: Plaza del Rev número 8.

REALIZACION

por dejar el comercio 17, Colon, 17 comercio de tejidos

JOAQUÍN CALDUCH PELUQUERIA DE MARQUES

Tiene á la venta una gran luna y tres tocadores con sus mármoles todo con buen uso y precio módico.

ALQUILER

Se alquila la casa calle Zaragoza 35,—A.
Razon Colon 76.

MUY BARATO

Se vende un carrito atartanado jaca y guarniciones. Darán razón en las oficinas de este periódico.

eción

TRANSPORTE

AÑO IV

INGLAT

Linea de va marcha á HUL

Saldrá ha

COL

ES EL PERIÓDICO

EN LA EMILIO

CORREDO

Ximenes 6, fre ción. Negociación de Véase la cuarta

No más de los ojos

Véase la cuart A los qu cuarta plana.

PASCUA CAS

Almacen, junt cisco.—Despach yor, 111, teléfon

> SINDICAT DE C

A las siete terminado el menzó ayer á)

eu punto, de la va junta del Si este término El escrutin para la llamac

cial y ha dado